DICTAMEN UOC Nº 08/2021

Señor:
Lic. Blas Manuel Gini Cristaldo
Intendente Municipal

E. S. D.

De: Lic. Antonia Galeano
Jefe de UOC

Asunto: LICITACION CONCURSO DE OFERTA Nº 02/2021 "PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR PARA LA MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY. AÑO 2021" ID Nº 390.722

Piribebuy, 05 de abril de 2021

En mi carácter de Encargada de Despacho de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Piribebuy, nombrada según la Resolución Nº 7516/2019 I.M. de fecha 06 de septiembre de 2019, por la presente me dirijo a Ud. a fin de formular cuanto sigue:

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) se encuentra realizando los procedimientos necesarios para la realización del llamado a Licitación por Concurso de Oferta Nº 02/2021 "Provisión de Almuerzo Escolar para la Municipalidad de Piribebuy. Año 2021" con ID Nº 390.722.

Que, Considerando la Microplanificación Educativa del MEC quedara de la siguiente manera:

Orden	Código de establecimiento escolar (**)	Código de institución (**)	Nombre de la institución/Centro (**)	Localidad o Barrio	Estudiantes Beneficiarios														Fuente de Financiación
					E.I(Pre jardin - Jardin - preescolar)		E.E.B. 1º y 2º Ciclo		E.E.B. 3º Ciclo		Educación Media				Educación Inclusiva		Educación Permanente		
											Bach. Científico		Bach. Técnico-Profesional						
					H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
1	0314006	2.575	Esc. Bás. N° 371 Cabo 1° Usandro Cabral	San Blas	-	-	30	30											FONACIDE
2	03140001	- 12104	Esc. Bás. N° 259 Prof. Limpia Concepción Perez	Urbana			91	55									-		FONACIDE
3	0314023	15.276	Esc. Bás. N° 6.690 San Baltazar	Jakarey	10	9	17	25											FONACIDE
4	0314023	2.592	Esc. Bás N° 5.087 Santa Librada	Ita Yvu	3	4	10	13											FONACIDE
5	0314041	6.099	Esc. Bás. N° 6915 Defensores de Piribebuy	Ita Moroti	2	1	3	4											FONACIDE
6	0314042	5.891	Esc. Bás. N° 5.089 Nuestra Señora de la Asunción	Naranjo	8	6	23	30											FONACIDE
7	0314017	2.586	Esc. Bás. N° 2236 Natalio Cano	Ita Guyra	3	5	40	42											FONACIDE
				Sub total	26	25	214	199											
				Total general	51		413												

Los cálculos en el análisis de precios:

PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR PARA LA MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY. AÑO 2021									
				PRESUPUESTO VIDEL S.A (1)	PRECIO HISTORICO DEL LLAMADO ID 384706 (2)	Fuente del precio histórico (2)	PRECIO HISTORICO DEL LLAMADO ID 377603 (3)	Fuente del precio histórico (3)	PRECIO UNITARIO PROMEDIO
ITEMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO		PRECIO UNITARIO		
1	Servicio de provisión de almuerzo escolar	RACION	1	15.000	13.500	Contrato Nº 14/2020 Item:1	14.500	Contrato Nº 003/2020 Item:1	**14.333**

Que, se tiene en cuenta el precio promędio obtenido luego de la suma de los tres ítems que se visualizan en el cuadro más arriba.

Cantidad de alumnos: 464

Cantidad de días a entregar: 85 días

Monto por Ración: Gs. 13.833 (464 x 85x 13.833) = Gs. 545.573.520

Que, con relación al monto presupuestado y el cálculo estimado se concluye que es factible realizar el presente llamado teniendo en cuenta el interés superior del niño, consagrado en la Constitución Nacional, la Ley Nº 1680 "De la Niñez y la Adolescencia", en concordancia con la "Declaración de los Derechos de Niño" y la "Convención de los Derechos del Niño" y la "Ley de Alimentación Escolar y Control Sanitario", como también su Decreto Reglamentario, dar continuidad con la provisión del Almuerzo Escolar a los niños que asisten a las Instituciones beneficiadas, para ello es preciso contar con el visto bueno de la Máxima Autoridad.

Es mi dictamen.

Lic. Antonia Galeano
Jefe de UOC
Municipalidad de Piribebuy

MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY
PIRIBEBUY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES